



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
07/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 2120298J

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de dos mil veinticinco, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10 EXPEDIENTE 2120298J. PROPOSICIÓN PSOE, VOX Y EU-UNIDES PODEM. A FAVOR DEL PUEBLO GITANO PARA CONMEMORAR EL 600º ANIVERSARIO DE SU LLEGADA A ESPAÑA.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal PSOE, VOX y EU-UNIDES PODEM sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Exposición de motivos:

El año 2025 marca un hito trascendental para el pueblo gitano, pues se cumplen 600 años de su llegada a España. Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre la historia, los derechos y la cultura de una comunidad que ha formado parte esencial de nuestra sociedad desde tiempos remotos.

A lo largo de estos seis siglos, el pueblo gitano ha sufrido diversas formas de persecución, exclusión y violencia. Desde su llegada en el siglo XV, en una época de profundas transformaciones sociales y políticas, los gitanos fueron objeto de leyes discriminatorias que los condenaron al destierro, la marginación y el trabajo forzado. En los siglos posteriores, las políticas de asimilación forzosa continuaron perpetuando la discriminación, la segregación y el despojo de sus derechos.

Consecuencia de ello, el pueblo gitano vivió durante décadas en la sombra, fuera del sistema educativo, privado de acceso a servicios básicos y, en muchos casos, forzado a vivir en condiciones de extrema pobreza. Las persecuciones no solo fueron físicas, sino también culturales, ya que su lengua, costumbres y modo de vida fueron objeto de desprecio y represión por parte de las autoridades y de la sociedad en general.

A pesar de estos sufrimientos, el pueblo gitano ha realizado aportaciones fundamentales al desarrollo y la riqueza cultural de España. Algunas de estas contribuciones son las siguientes:

La música flamenca: la influencia gitana en la música española es incuestionable. El flamenco, con su profundo sentido de expresión emocional, sus ritmos complejos y su fusión de estilos, es uno de los legados más conocidos y celebrados del pueblo gitano.

La contribución al vocabulario y la lengua española: la lengua gitana, con su influencia en el caló, ha dejado huella en el idioma español, enriqueciendo el vocabulario con términos y expresiones que hoy forman parte del habla cotidiana.

El impulso al mestizaje cultural: a pesar de los intentos de aislamiento y marginación, los gitanos han contribuido al mestizaje cultural de España, fusionando sus tradiciones con las culturas locales. Esta interacción ha dado lugar a una rica diversidad de formas de expresión en las que se reflejan las raíces de distintas comunidades, creando una identidad común que es hoy reconocida y celebrada.

El pueblo gitano, a lo largo de su historia en España, ha sido víctima de un largo proceso de persecución y olvido, lo que ha dado lugar a una deuda histórica con esta comunidad. Por ello, es esencial que la memoria histórica del pueblo gitano sea reconocida y preservada de manera integral. Esta memoria debe comprender tanto las injusticias sufridas como las contribuciones realizadas, para que las generaciones presentes y futuras puedan entender y valorar la importancia de su presencia y participación en la sociedad española.

Desde el Ayuntamiento de Sagunto, nos comprometemos a trabajar por los siguientes objetivos:

1. Recuperar y difundir la historia del pueblo gitano, incluyendo su lucha por la dignidad, su resistencia ante las persecuciones y su esfuerzo por preservar su identidad cultural a pesar de las adversidades.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CQYU 2E9J ZUTH WNTM

ACUERDO 10 PLENO ORDINARIO 06/02/2025 - SEFYCU 5919194

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
07/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 2120298J

2. Promover el diálogo intercultural, apoyando el trabajo de las organizaciones gitanas y otros actores que luchan por la justicia social y la reparación histórica, para garantizar que el sufrimiento del pueblo gitano no quede en el olvido y que se fomente la convivencia y el respeto mutuo.

3. Promoción de la cultura gitana, en el municipio con el fin de romper los estereotipos a través del conocimiento sobre la historia y los aportes culturales del pueblo gitano a la sociedad.

A través de la celebración de este hito, reafirmamos nuestra voluntad de seguir construyendo una sociedad donde cada comunidad, y especialmente la comunidad gitana, sea valorada en su totalidad, en su historia, su cultura y su contribución al bienestar colectivo.

El Ayuntamiento de Sagunto reafirma, una vez más, su compromiso con la dignidad, los derechos y el bienestar del pueblo gitano, como parte fundamental de nuestra historia y de nuestro presente. En este 600 aniversario, celebramos con orgullo y esperanza el legado del pueblo gitano, cuya influencia ha sido y sigue siendo esencial para la cultura de nuestro país y, por ende, de nuestro municipio.”

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 22. Concejales ausentes en la votación: 3, Señoras. Carrera, Antonino y Sáez.- Votos a favor: 22, Señores/as. Alcalde, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Catalán, Cayuela, Cañada, Muñoz, González, Guillen, Márquez, Vila, Serrano, Gil, Picó y Rovira; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CQYU 2E9J ZUTH WNTM

ACUERDO 10 PLENO ORDINARIO 06/02/2025 - SEFYCU 5919194

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2